



Cable a granel Cat6, sólido, 23 AWG

UTP, 305 m (1,000 ft.), Clasificación CM, Carrete de plástico, Gris, Cobre

SKU: 334136 | EAN-13: 0766623334136 | UPC: 766623334136

Diseñado para las aplicaciones actuales

El cable a granel Cat6 de Intellinet Network Solutions permite una mejor relación señal-ruido con pérdidas mínimas, lo que se traduce en redes más rápidas y confiables para las aplicaciones de hoy en día.

Features:

- Cat6 con 10G / 1G y 250 MHz de acuerdo con ISO/IEC 11801 y EN 50288
- Alambre de cobre puro sin recubrimiento para máxima conductividad
- Aprobado por ETL
- Clasificación de Retardante de Llama: CM
- UTP, Par Trenzado No Apantallado
- Se puede usar en un riser con canalización/eje a prueba de fuego
- Normas probadas; cumple o supera los estándares propuestos actuales de Cat6
- Registro de uso de longitud en la caja que rastrea el cable restante disponible para el próximo trabajo
- Cinco años de garantía (*Consulte el tiempo de garantía en su ciudad o país*)

Especificaciones:

General

- Gris
- Par trenzado sin blindaje de 4 pares con separador de pares
- 23 AWG
- Núcleo sólido
- Chaqueta de PVC
- Calificado hasta 250 MHz
- Cumple o excede las especificaciones Cat6
- Ideal para transportar datos, audio y video
- Clasificación de retardante de llama: CM
- Calificado para instalación en pared; permitido en aplicaciones de riser residencial de 1-2 familias, o en risers con conductos/shafts a prueba de fuego; no permitido en plenos
- Chaqueta
 - Material: PVC
 - Diámetro exterior: 6 mm $\pm$ 0.3 mm
 - Grosor promedio: 0.5 mm $\pm$ 0.3 mm
- Aprobado por ETL

Especificaciones Técnicas

- Prueba de canal TIA Cat6 a 250 MHz:
 - Pérdida de retorno (db) = 17.32
 - Atenuación (db/100) = 33.04

Para mayor información sobre los productos Intellinet, consulte a su distribuidor o visite www.intellinet-network.com.

Todos los productos o servicios mencionados son marcas registradas de sus respectivos fabricantes. La distribución y reproducción de este documento, el uso y divulgación de su contenido está prohibido al menos de que sea específicamente autorizado.

-

